

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Laguna. suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirija e toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 18 de Marzo de 1914.

ADMINISTRADOR
FÉLIX S. MOLOWNY



EL SEÑOR

D. Nicolás Salas Luque HA FALLECIDO.

Su viuda, D.^a Francisca Brito, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes;

RUEGAN á sus amistades, encomienden su alma á Dios, y asistan á su entierro que tendrá lugar esta tarde á las cinco, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de Porlier; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Marzo de 1914.

(No se reparten esquelas).

El duelo se despide frente al Hospital Civil.

LA POLITICA FRANCESA

Una ley necesaria

De toda la labor realizada por la Cámara francesa en la legislatura próxima á terminar se destaca una ley que, si se aprueba en el Senado, pasará á la posteridad como una de las más convenientes, beneficiosas y humanitarias de los tiempos presentes: la ley Berthod. Trátase de una disposición legislativa destinada á regularizar el salario, ya que no las horas de jornada, del trabajo á domicilio. Cuestión es ésta que no tiene solamente importancia económica, sino que adquiere una trascendencia moral inmensa desde cierto punto de vista. El trabajo domiciliario, es decir, realizado en casa, es privativo casi de la mujer. Son muchas las mujeres que, para ayudar al marido ó á los padres, y no pudiendo abandonar su domicilio para ir á un taller, trabajan en él horas y horas por un salario insignificante. Y en esa labor de forzado, siempre intermitente, porque nunca hay trabajo para todas cuantas lo necesitan, consumen su salud y su vida, hasta que la desesperación empuja á muchas de ellas por caminos más anchos y fáciles.

Una información hecha en París por el Ministerio del Trabajo ha descubierto que *trecientas mil* desdichadas se dedican á trabajar en ropa blanca y otras labores análogas. El salario medio de estas pobres esclavas, víctimas del maquinismo y de la concurrencia que ellas mismas se ven obligadas á hacerse, es de diez céntimos (dos sueldos) por hora. Suponiendo que trabajen diez horas diarias, su jornal es de un franco. Y ésta es, pudiera decirse, la aristocracia de la clase: el salario de cinco céntimos por hora es muy corriente entre las costureras, y no es raro encontrar mujeres que ganan por su labor de todo el día ocho sueldos, es decir, cuarenta céntimos.

Supongamos una mujer sola, sin padres inútiles, sin marido enfermo, sin hijos: en las mejores condiciones imaginables ¿Cómo podrá vivir con ochenta céntimos, con cuarenta? ¿Cómo con esas cantidades podrá desayunarse, almorzar, cenar, tener una casa y una cama y luz y calzado y vestidos? Y si es joven, y bonita por añadidura, ¿no necesita ser una heroína, una santa, para no seguir la senda de aquellas á quienes ve continuamente llevar una vida fácil, sin preocupaciones, espléndida en muchos casos, pero siempre con todas las necesidades satisfechas?

Los socialistas, que tanto se preocupan de la duración de la jornada y del salario de los trabajadores, no tienen derecho á olvidar á esas desventuradas. Y sin embargo, hombres al fin, siguen la marcha que en todos los tiempos han seguido los legisladores: legislar para los hombres solamente. Este es el único punto de vista en que el feminismo es justo y razonable.

En Madrid, en España entera, sucede lo mismo que en París y en Francia. Una legión de hijas de familia á quienes las preocupaciones sociales ó otras causas impiden ir á un taller; una infinidad de mujeres casadas con hombres que ganan poco ó que trabajan poco; otra serie de madres que no pueden salir de casa por no abandonar á sus hijos viven como verdaderas esclavas. Cual si pidieran una limosna van tienda por tienda implorando de los comerciantes labor; y después de ser rechazadas por muchos de ellos consiguen que

les encarguen una docena de camisas ó de calzoncillos. ¿Precio? El que á bien tiene señalar el patrón, por misero por irritante que sea. Y ¡ay de la que se permite coser las prendas con escaso cuidado! El ingeniero más severo y escrupuloso no examina el trozo de carretera hecho por un contratista con la minuciosidad que un comerciante mira una camisa cosida por una de esas infelices. ¡Dichosa mil veces la que cobra y no ve rechazada su obra! Y lo mismo que á las costureras sucede á las chalequeras y pantaloneras, explotadas por los sastres; á las bordadoras, á las encajeras, etc., etc.

El trabajo femenino es siempre una esclavitud. Si se hiciera una investigación seria en los talleres de Madrid se descubrirían verdaderos horrores. Costureras hay de taller que después de diez años en el oficio ganan una peseta diaria, y aun menos. Pero, con todo, las obreras de taller son aristócratas comparadas con las que trabajan en casa.

Por eso, si el Senado francés aprueba esa ley Berthod, ya votada por la Cámara, la legislatura próxima á terminar habrá hecho un enorme beneficio á la sociedad francesa. Esperemos que nuestros legisladores hagan para España algo parecido.

EN EL CABILDO

La sesión del lunes

Presidió el señor Estévez y asistieron los señores Sres Cambreleng, Feria, Suárez, Benítez de Lugo, Fuentes, Aroza, Estrada, Peraza, Feblés, Llárena, Rodríguez Díaz Llanos, Barriuso, Cabrera Díaz, Rodríguez Pérez y González.

Abierta la sesión por la presidencia, el Sr. Aroza que usó de la palabra, después de hacer un luminoso informe acerca del asunto que se iba á debatir, propone que el Cabildo ratifique el acuerdo de la Comisión Permanente, relativo á que se comenzara á cobrar desde el primero de Marzo los derechos del arbitrio extraordinario concedido al Cabildo.

Explica su extrañeza por la actitud que en este asunto ha sustentado el Consejero, Sr. Feria, de quien dice que contribuyó con su voto á la aprobación de la instancia elevada al ministro por el Cabildo, solicitando le autorizara para la imposición de tales arbitrios.

Refuta todos los argumentos expuestos por el Comercio para demostrar la ilegalidad del mismo.

Termina su discurso diciendo que no comprende como puede perjudicar á los intereses del comercio este arbitrio que sólo grava á las mercancías con un derecho ínfimo.

Seguidamente pide la palabra el señor Feria, quien de una manera elocuente defiende los intereses del comercio.

Ratifica sus afirmaciones de que el arbitrio es completamente ilegal desde el momento que contradice á la ley de Franquicias y de Puertos Francos.

Manifiesta que no es cierto, como dijo el Sr. Aroza, que él haya contribuido con su voto á la creación de tales arbitrios.

Dice, además, que él estaba conforme con que el arbitrio fuera sobre la carga y descarga y no sobre la importación y exportación de mercancías.

Para demostrar la ilegalidad del arbitrio dice que sólo se varió el nombre,

pero no la tarifa y demás extremos del mismo.

Termina el Sr. Feria manifestando que como quiera que éste es un asunto que considera ruinoso para los intereses de la Isla, propone que se nombre una comisión compuesta por varios Consejeros para que se entreviste con otra de los comerciantes y busquen una fórmula conciliadora para ambos intereses.

El Sr. González (D. Ignacio), apoyó la propuesta del Sr. Feria relativa á que se nombre una comisión, pues dice que es el único medio de solucionar el conflicto.

El Sr. Rodríguez Pérez, usó de la palabra y manifiesta que el arbitrio es completamente legal, á pesar de las afirmaciones hechas por el comercio y por el Sr. Feria, pues no sólo se aprobó el arbitrio, sino también la tarifa, uno de los puntos en que fundamentan su ilegalidad los comerciantes y el consejero anteriormente citado. Los recursos de los comerciantes y de la Cámara de Comercio dice que no se deben entablar contra el acuerdo del Cabildo, relativo á que se comenzara á cobrar los derechos del arbitrio, sino contra la Real orden que autoriza á dicho organismo para la imposición del mismo. Agrega el Sr. Rodríguez Pérez que no sólo se varió el nombre del arbitrio, sino también todos los demás extremos, inclusive la tarifa. No comprendo — dice — como los comerciantes al manifestar que es ilegal el arbitrio, declaran que no tienen inconveniente en aceptarlo, siempre que los Ayuntamientos de la isla supriman los arbitrios extraordinarios consignados en sus presupuestos.

De seguir planteado este conflicto — continúa diciendo — el Cabildo se verá precisado á cerrar las puertas de los Establecimientos benéficos.

El Cabildo no puede acordar — agrega — que no sean los consignatarios de buques los encargados de cobrar los derechos del arbitrio, puesto que así lo determina la Real orden.

Termina, proponiendo á la Corporación se ratifique el acuerdo de la Comisión Permanente, relativo á que se comience á cobrar los mencionados derechos y que se autorice á ésta para que dentro de los medios que conceda la mencionada Real orden practique las gestiones necesarias, con el fin de que busquen una fórmula que armonicen ambos intereses.

Con el voto en contra del Sr. Feria fueron aprobadas las proposiciones del Sr. Rodríguez Pérez.

El Sr. Aroza presenta una proposición para que sirva de base á las gestiones que practique la Comisión Permanente para conciliar ambos intereses.

En la proposición, pide el Sr. Aroza, se supriman y rebajen los derechos en el trigo y sus harinas y otras mercancías.

Esta proposición pasó á estudio de la referida Comisión.

A propuesta del mismo Consejero se acordó pedir á los Ayuntamientos de la Isla supriman los arbitrios extraordinarios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Esta fué presenciada por numeroso público, en su mayor parte comerciantes.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

En liquidación

Con el fin de preparar las operaciones relacionadas con la liquidación de esta Sociedad, se publican los siguientes avisos para gobierno de los interesados:

Caja de Ahorros al 3 por 100.—Los titulares de libretas de esta clase que no deseen cancelarlas desde ahora recogiendo los saldos á favor, deberán presentarlas para su debida comprobación y abono de interés dejando nota de sus domicilios para que puedan dirigirseles ulteriormente las comunicaciones que sean del caso y conservando las libretas en su poder, previa inscripción de la conformidad.

Caja de depósitos al 4 por 100.—Los depositantes de esta categoría que no quieran retirar sus fondos actualmen-

AVISO

A los consumidores de alimentos para niños y enfermos

La casa inglesa productora del **GLAXO** tiene el honor de participar á su clientela de las Islas Canarias que el **GLAXO** no necesita dar regalos para que su venta se extienda por todo el mundo con una rapidez pasmosa. El **GLAXO** no tiene harinas que no digieren los niños ni los estómagos delicados, ni azúcar de caña que produce empaches. Por esto se asimila completamente y dá vigor, alegría y vida, que es el regalo que más agradece la humanidad y prueba el agradecimiento no queriendo más que el **GLAXO** que es la última palabra de la ciencia de la alimentación.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de comestibles

Representante para las Islas Canarias

G. Meléndez.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS

En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á

M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII núm. 9.

te, deberán solicitar la conformidad de los saldos á su favor, presentando los resguardos de depósito en los que se harán las inscripciones correspondientes. También podrán los de fuera de la localidad, en vez de presentar los propios resguardos dirigirse por carta á la Sociedad, indicando cantidad y fecha de los mismos y recibirán acto seguido carta de conformidad, que conservarán en unión de aquellos. Antes de disolverse la Sociedad, se pasarán los oportunos avisos para el debido reintegro de los depósitos y pago de los intereses devengados.

Otros acreedores.—Los que ostenten otros créditos contra esta Sociedad de cualquier índole que sean, vencidos ó sin vencer, tales como facturas de mercaderías, pagarés, entregas á cuenta de anualidades, etc., etc deberán obtener la debida conformidad de los mismos, para que queden definitivamente inscritos en el PASIVO de la Sociedad y sean solventados por esta, antes de su disolución.

Se suplica encarecidamente á los interesados tengan á bien practicar las formalidades que anteceden á la mayor brevedad y á más tardar el 31 de Marzo próximo, dirigiéndose á las oficinas de la sociedad, calle de Alfonso XIII N.º 64.

DE ELECCIONES

Por este Gobierno civil se ha publicado la siguiente

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama recibido hoy me dice lo que sigue:

«Por el Ministerio de Gracia y Justicia con fecha 9 del corriente se comunica á este de la Gobernación lo siguiente:—Excmo. Sr.: Con fecha 6 de los corrientes dice este Ministerio al Presidente del Tribunal Supremo lo que sigue:—Excmo. señor: Con esta fecha me dice el Sr. Presidente del Tribunal de actas protestadas lo que sigue:—Excmo. Sr.: El Tribunal de actas protestadas que tengo el honor de presidir en sesión del día de hoy adoptó el acuerdo de señalar el plazo de 8 días contados desde el siguiente á aquel en que tenga lugar el acto del escrutinio general con el fin de que los interesados en los expedientes electorales remitidos por la Junta Central del Censo á este Tribunal de actas protestadas presenten los documentos que creyeran convenientes á su derecho, cuya presentación deberá hacerse en la Secretaría de Gobierno, pidiendo así mismo solicitar dentro del mismo plazo ser oídos por el Tribunal y una vez transcurrido aquel mandará éste traer los expedientes á la vista para acordar el informe que se haya de emitir, lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para que á su vez se digna comunicarlo al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia al objeto de que por éste se disponga la inserción de dicho acuerdo en la «Gaceta» y en los «Boletines Oficiales» de Provincias si así lo estima oportuno sin perjuicio de los demás medios de publicidad que en su superior criterio crea conveniente. Lo pue de Real orden comunicada por el señor Ministro de Gracia y Justicia traslado á V. E. á fin de que se sirva interesar de los Gobernadores civiles la publicación en los «Boletines Oficiales» de la preinserta comunicación y lo comunico á V. S. á los efectos interesados debiendo disponer la inserción en el «Boletín Ofi-

cial» de la mañana ó en uno extraordinario.

Lo que hago público por medio de la presente circular para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Marzo de 1914.

El Gobernador,
El Conde de Casa Segovia.

En el «Salón Novedades»

Tallavi

Habiéndose decidido el eminente tragico D. José Tallavi á trabajar en el «Salón Novedades» de esta Capital, con el fin de complacer á sus muchos admiradores que repetidamente le han rogado no prive á este público de la satisfacción de admirarlo y aplaudirlo, desde ayer ha sido abierto un abono por diez únicas funciones.

Mañana, jueves, dará comienzo esta corta temporada con la representación de «El Místico», de Rusiñol, en función extraordinaria y fuera de abono.

El abono que ha quedado abierto en el Establecimiento de los señores Claverie, plaza de la Constitución, se cerrará la misma noche del debut de la Compañía del señor Tallavi.

Es innegable que la campaña teatral del insigne primer actor español, será un verdadero y emocionante acontecimiento.

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

Cargo consular. De una tributación.

Madrid, 17—23'58.

A don Tomás Carpenter, vicescónsul de Chile, en esa plaza, le ha sido concedido el *Regium exequatur*.

—Se ha firmado la Real orden fijando el capital porque ha de contribuir la Compañía belga de los tranvías de Tenerife.

Un asesinato. Mujer, furiosa.

Madrid, 17—24'05.

En París no se habla de otra cosa ni se comenta otro suceso, que el asesinato de que ha sido víctima el Director de «Le Fígaro». Sabido es que, este importante periódico francés, venia sosteniendo una recia campaña contra el ministro del Gabinete Barrou, monsieur Caillaux. La esposa de éste, en un acceso de furia, se dirigió á la Redacción de «Le Fígaro», preguntando por el Director. Al presentarse éste, la esposa de Caillaux le disparó cinco tiros de revólver, hiriéndolo gravemente. Monsieur Calmette, que es el nombre del Director de «Le Fígaro», sobrevivió muy poco tiempo. La impresión que este hecho ha producido en toda Francia, es inenarrable. La agresora fué detenida y encarcelada en San Lázaro. Su esposo la visita con frecuencia. El público estacionado

GÓMEZ, GONZÁLEZ & COMPAÑÍA CASA FRUTERA LONDRES

Esta casa por sus condiciones excepcionales, posee las ventajas más completas para la venta de frutos de Canarias. Dirigirse para informes y demás datos, á sus agentes en esta plaza GÓMEZ Y SUÁREZ

en los alrededores de la prisión, dá gritos de muera el asesino Caillaux, origen de tan sangriento suceso. La agresora fundamenta su asesinato diciendo que el Director de «Le Figaro» no se limitó á atacar á su esposo en el terreno político, sino que se entrometió en su vida privada, publicando cartas íntimas que le fueron á ella robadas y ante la amenaza de la publicación de nuevas cartas se decidió asesinar á Calmette. «Le Figaro», por su parte, dice que su Director no sentía odio hacia Caillaux y sólo lo consideraba como un azote para la nación francesa, á la que quería libertar de la acción desmoralizadora del ministro Bartou. En el Parlamento francés la sensación es inmensa. El Consejo de ministros ha admitido la dimisión presentada por monsieur Caillaux, resolviendo, á la vez, esta crisis parcial. El ministro de Justicia ha afirmado que el proceso se seguirá solamente contra la agresora de Calmette. Monsieur Caillaux hace frecuentes visitas á la cárcel, con el objeto de entrevistarse con su esposa. La indignación que estos hechos produce en la muchedumbre, provoca numerosas manifestaciones que son disueltas por la Guardia Republicana, practicándose algunas detenciones. Se han tomado extraordinarias precauciones. La guarnición de París ha sido acuartelada. La esposa del ex-ministro Caillaux se muestra tranquila y lamenta la muerte de Calmette, diciendo que sólo se propuso aleccionarle. Es inexacto, como se ha dicho, que la agresora intentara suicidarse. Monsieur Caillaux ha lamentado el suceso, pero aprueba el acto de su esposa, añadiendo que se retirará de la vida pública. El célebre abogado criminalista monsieur Labori se ha encargado de la defensa de la esposa de Caillaux. El diputado monsieur Thalamas ha publicado una carta en los periódicos, felicitando á la agresora y calificando á la Prensa de inmundicia. Muchas personas califican de difamatoria y falsa la campaña «Le Figaro», contra monsieur Caillaux. El viernes de esta semana se celebrarán funerales por el descanso del alma del Director de «Le Figaro», monsieur Calmette. La prensa de esta corte publica extensas informaciones de París, acerca del asesinato de Calmette.

Como viene. A Moratalla. A Tiros.
Madrid, 17-24'30.
Pórtico Cámara diputados, ex amante vicepresidente abofeteó. Escandalazo. Detenido. (Textual).
—S. S. M. M. D. Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia y la Archiduquesa Isabel, han salido de esta corte con dirección á Moratalla.

—Telegrafian de Valencia dando cuenta de que á la salida de un mitin republicano allí celebrado, fueron disparados cuatro tiros de revólver contra el coche que ocupaban los señores Soriano y Nougués, quienes resultaron ilesos. En cambio, fué herido un jaimista.

BOLSA
Madrid 17-23'50.
Deuda perpétua 4p interior, 80'00. Acciones Banco de España, á 449'50. Amortizable 5 p, á 99'95. Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, 91'50.

CAMBIOS
Londres, vista, á 26'74 por libra. París, vista, á 6'10 por P.
Bolsa de París
Exterior español, á 90'25. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 474'75. Acciones ferrocarriles (Madrid Zaragoza-Alicante), Alicante, 476'00 fr.

Trust Periodístico.
Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30.

Parque Recreativo

En *La guelta e Quirico*, divertido pasillo cómico de Pablo Parellada con música del maestro Vivas, alcanzó anoche la Compañía de zarzuela del señor Duval el mismo éxito que el obtenido la noche del estreno de este entretenido pasatiempo.

Fuó muy aplaudida la Sra. Fuertes, quien tuvo que repetir varias veces las *jotas aragonesas*, número que agradó extraordinariamente al concurrencio público. El Sr. Duval y los demás intérpretes, recibieron también muchos aplausos.

En *Canto de Primavera*, otra de las obras puestas anoche en escena, distinguióse mucho toda la Compañía, que estuvo tan acertada en el desempeño de esta hermosa opereta de Pascual Frutos y el maestro Luna, como en la noche de su primera representación.

Y con el estreno de la zarzuela de Javier Santero, con música de los maestros Vivas y Acebedo, *Efectos del divorcio*, completó anoche su éxito la Compañía de Duval. Es una obra chistosísima que hizo reír mucho á los espectadores y que contribuyó á que las típias Sras. Fuertes y Coll, así como también la Srta. Vidal, lograsen nutridos aplausos.

El Sr. Duval, estuvo admirable. El público le ovacionó, aplaudiéndolo mucho.

Los demás intérpretes desempeñaron con acierto sus papeles.

Esta noche se volverá á poner en escena la hermosa zarzuela de Julián Moirón, música de Pablo Luna, *LOS CADETES DE LA REINA*; se estrenará el sainete de Casero y Larrubiera, con música del maestro Chueca, *LAS MOCITAS DEL BARRIO*, y se representará la comedia lírica *NINON*, de los señores Puente y Allens Perkins con música del maestro Chapi.

El Doctor Muñoz

vuelve á abrir su consulta EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Director del Consultorio de Especialidades Médicas de Madrid, situado en la calle de Fuencarral, 99, principal, Dr. R. Muñoz, ex de la Policlínica Cervera, especialista en las enfermedades de garganta, nariz, oídos, matriz, vías urinarias y cirugía general, que tan grandes éxitos ha obtenido en sus numerosos enfermos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas accediendo á insistentes peticiones y reiteradas instancias de enfermos que desean curarse.

Abre de nuevo su consulta en Tenerife en el Hotel Victoria, del 22 al 30 del corriente mes de Marzo.

Pasado el día 30 de Marzo, el Dr. Muñoz, no admitirá más enfermos en consulta que los que hayan sido operados ó estén pendientes de curación, para los que estará cuantos días sean necesarios hasta ultimar el tratamiento.

En caso de operación, todo enfermo está facultado para ir acompañado, si quiere, del médico que tenga por conveniente. Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento (fetidez), catarros, anginas, vegetaciones, pólipos, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis, afecciones de la matriz y vías urinarias, etc. Aplicaciones del 606 y del 614 método riguroso Ehrlich. Operaciones de todas clases de tumores.

Consulta en el Hotel, 15 pesetas A domicilio, 30 HORAS DE CONSULTA: De 10 á 12 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde. Terminados sus trabajos en esta ciudad, el Dr. Muñoz partirá definitivamente para los puntos que tiene designados, regresando luego á su Consultorio de Madrid, Fuencarral 99, donde estará á mediados de Abril.

NOTICIAS

Mañana, á las 5 de la tarde realizarán ejercicios prácticos en el Picadero Militar los exploradores tinerfeños.

D. Santiago Salazar y D. José Roldán, han sido nombrados músicos solistas de esta Banda municipal.

En esta Comandancia de marina se ha recibido el siguiente telegrama: «Se forma una pequeña borrasca en el Mediterráneo. Son probables los vientos fuertes del oeste por todas nuestras costas».

En los ejercicios de oposiciones á plazas del Magisterio, dotadas con 1.000 pesetas y que han venido celebrándose en la Laguna, han sido aprobadas doña Antonia Ascanio, D.ª Consolación García Sánchez y D.ª Carmen Daroca.

Los precios para las funciones del Sr. Tallaví son los siguientes: Butacas; diario, 4 pesetas; abono, 3. Palcos; diario, 24 pesetas; abono, 18. Segunda clase; 2 pesetas. Tercera clase, 1 peseta. Ayer, por la tarde, se reunió la Comisión permanente de esta Excm. Diputación provincial, siendo presidida

por el Sr. Fierro-Vandewalle y asistiendo los diputados D. Francisco Trujillo, D. Manuel de Cámara y D. Juan de Ascanio y Nieves. En esta reunión fueron informados varios expedientes y aprobada la distribución de fondos presentada por la Contaduría provincial.

Como hemos anunciado, esta noche, á las 8 y media, y organizada por el Ateneo Tinerfeño, dará una conferencia en la Sociedad de los estivadores del carbón, el culto letrado, don Andrés Orozco Batista.

Ayer tarde se reunió el Comité provincial de los «Exploradores de España», tomando importantes acuerdos para la Institución.

El «Ateneo Tinerfeño», para demostrar su gratitud al Sr. Rodríguez Lázaro por sus gestiones en pro de la cultura, le nombró el año pasado socio de mérito del mismo y ahora le remite el título, artísticamente confeccionado por D. Manuel Verdugo en la parte de dibujo y por D. Justo Reyes, en la caligráfica.

Para Reumatismo, La Gota, y todos los dolores neurálgicos: Bálamo analgésico de Evans. Depósito: Droguería A. Espinosa.

Los efectos combinados de la Potasa en la agricultura pueden resumirse como sigue: Aumenta la cantidad, mejora la calidad y el valor de las cosechas.

Las tres gracias

Estas notabilísimas artistas continúan obteniendo en el «Salón Novedades» lisonjeros éxitos.

«Las tres gracias» nos presentan todas las noches un programa variadísimo. Como artistas de variedades, no cabe duda que figuran entre las de primera fila.

Además de su arte son monísimas y encantadoras, llegando al extremo de que todas las noches llevan al teatro una concurrencia numerosísima que las aplaude con gran entusiasmo.

A la empresa del «Novedades» la felicitamos por el acierto que ha tenido contratando á estas notables bailarinas y cupletistas.

Fray de Turno.

Ecos de Sociedad

En esta Capital ha fallecido el distinguido y respetable señor D. Nicolás Salas y Luque, antiguo amigo nuestro. Reciban su desconsolada viuda y demás familiares, la expresión sentida de nuestro íntimo duelo.

Con su señora esposa ha llegado del Extranjero, el conocido viajante de comercio, D. Julio David. Muy bienvenidos.

De la isla de la Palma ha regresado el Ingeniero jefe de estas oficinas de Obras Públicas, D. Eugenio Suárez Galván, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Han regresado á la Orotava los consejeros de este Cabildo Insular D. Saturnio Fuentes, D. Bernardo Benítez de Lugo y D. Agustín Estrada y Mádán.

De una huelga

Nos dicen que los estivadores de carga blanca se han vuelto á declarar en huelga. Parece que esta actitud de los obreros, obedece á que los patronos se niegan á darle trabajo á varios de los mencionados estivadores.

Como quiera que estas huelgas perjudican grandemente á nuestro puerto, esperamos que las autoridades intervengan en el asunto, para que solucionen satisfactoriamente el conflicto.

En honor de Tallaví

La fiesta artística que en honor del Sr. Tallaví ha organizado para esta tarde el Ateneo de la Laguna, se celebrará con arreglo al siguiente PROGRAMA

- 1 Discurso del Presidente del Ateneo.
- 2 Poesías de D. José Hernández Amador.
- 3 Poesías de D. Diego Crosa.
- 4 Sonata Apasionata, de Beethoven, por J. Pozuelo.
- 5 Poesías de D. Antonio Zerolo.
- 6 «Credo» de la ópera «Otello», cantado por D. Néstor de la Torre.
- 7 Monólogo de «Hamlet», por don José Tallaví.
- 8 Escena de Ofelia y Hamlet, por la Srta. Julia Delgado Caro y D. José Tallaví.

EL GENERAL MARCH

Esta mañana llegó á esta Capital, á bordo del vapor español «Antonio López», el digno Capitán general de este Distrito, Excmo. Sr. D. Emilio March y García.

Al muelle bajaron á recibirle muchas personalidades de esta Capital y todo el elemento militar, acompañado del general Gobernador, Sr. Figueroa Hernández.

La señora esposa del general March continúa su estancia en Suiza, con el fin de atender al completo restablecimiento de su salud.

Reciba tan distinguido respetable paisano nuestro respetuoso y cordial saludo de bienvenida.

NOTAS MUNICIPALES

El concejal don Eladio Ruiz y Frias, ha solicitado se le concedan diez meses de licencia.

Por la tenencia de Alcaldía del tercer Distrito, han sido denunciados cinco carreros que infringieron diferentes bandos del Sr. Alcalde

El Excmo. Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria de ayer, resolvió cuatro expedientes de quintas.



LOS NIÑOS DÉBILES,

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia.

«Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuviémos la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de carnes y fuerzas, quedando completamente restablecido.» Fabián Lopez, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

Emulsión SCOTT

Las imitaciones fallan; insistase pues en adquirir la legítima Emulsión de SCOTT y no se acepte otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cormeño, Santa Cruz de Tenerife.

En el teatro

Función benéfica La empresa de la notable compañía de la aplaudida primera actriz, señorita Enriqueta de Palma, se ha ofrecido gallantemente á celebrar esta noche una función extraordinaria, á beneficio de la caritativa institución «Cruz Roja».

Se representará la hermosa y celebrada comedia de los hermanos Alvarez Quintero AMORES Y AMORIOS, obra en que se distingue mucho la señorita Palma. La banda municipal de música prestará su concurso, ejecutando en los intermedios de cada acto escogidas piezas de su repertorio.

LA TINTERFEÑA

Sociedad anónima de la Plaza de Toros DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiendo celebrar esta Sociedad Junta general el Domingo próximo 22 del corriente en la Contaduría calle de San José 11 (a), á las 3 de la tarde, para la presentación y examen de las cuentas y operaciones del año anterior, se hace público para que los señores Accionistas tengan conocimiento de este acto y se sirvan concurrir al mismo.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Marzo de 1914.—El Secretario, Francisco González.—V.º B.º, El Presidente, Jacinto Aparicio.

DEL CABILDO

Otras notas El Ayuntamiento de Icod ha comunicado á este Cabildo, que ha telegrafado al Ministro de la Gobernación, adhiriéndose á la solicitud de dicho organismo, relativa á la revisión de las tarifas de los Puertos Francos.

Esta tarde se reunirá la Comisión Mixta de Reclutamiento, bajo la presidencia del coronel Sr. Pérez Martel.

El Consejero D. Carlos Calzadilla y Sayer, ha solicitado seis meses de licencia por enfermo.

FABES DE GRADO

ó Aluvas de manteca, á 30 céntimos libra en el MUSEL, Imeldo Serís núm. 66.

Jefatura de Transportes Militares DE TENERIFE

Por orden superior, queda en suspenso la admisión de proposiciones para el arrendamiento de locales destinados á este servicio y sin efecto el anuncio de 11 del actual.—Luis Moreno.

SE ALQUILA el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de San Felipe Nery núm. 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas, siendo propio para escritorio ó comisiones Informarán en esta imprenta.

Movimiento marítimo

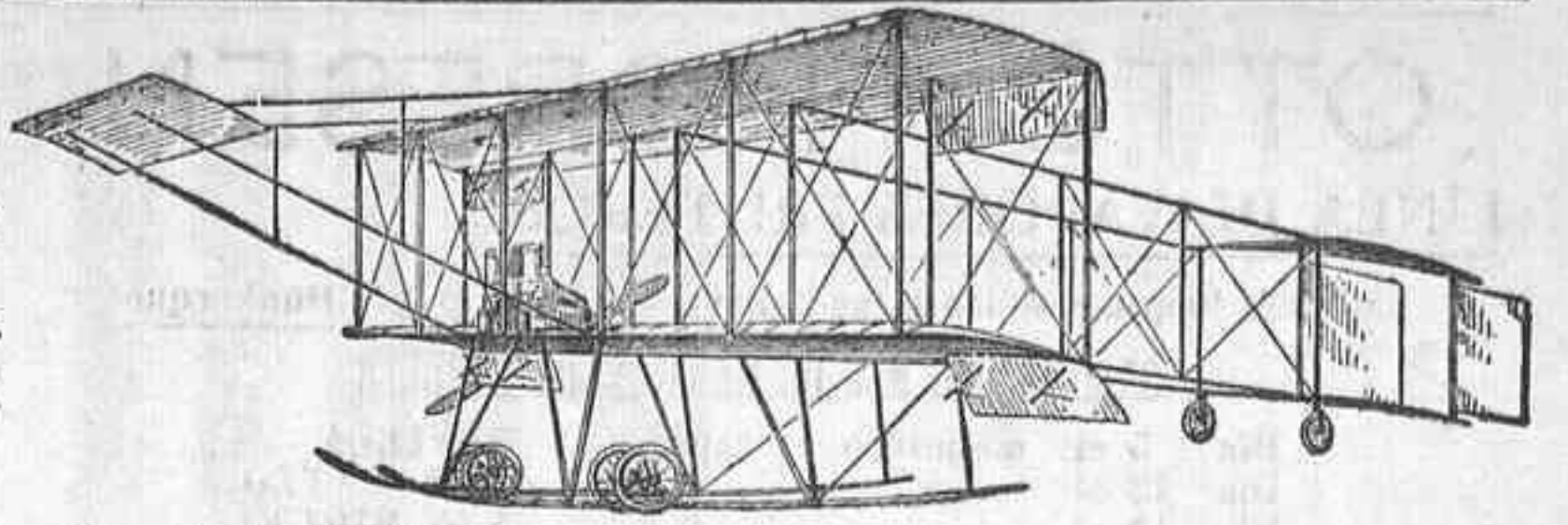
- Día 8
- 93—«Princessan Ingeborg», sueco, de Buenos Aires para Christiania; á Elder.
 - 94—«Hans Woermann», alemán, de Duala para Hamburgo; á J. Ahlers.
 - 95—«Arcila», inglés, de Londres para Londres; á Elder.
 - 96—«Viera y Clavijo», español, de Valverde para Canaria; á la C.ª de Correos Interinsulares.
 - 97—«León y Castillo», español, de Arrecife para Valverde; á la C.ª de Correos Interinsulares.
 - 98—«Chasna», español, del Puerto de la Cruz; á Hamilton.
 - 99—«Taoro», español, de Tazacorte; á Fyffes.
 - 100—«Carmen», español, de San Sebastián; á Hamilton.
 - 101—«Avocet», inglés, del Puerto de la Cruz para Liverpool; á Yeoward.
 - 102—«Guanche», español, del Puerto de la Cruz; á Fyffes.
 - 103—«Avetoro», ruso, de Canaria para Liverpool; á Miller-Wolfson.
 - 104—«San Miguel», noruego, de Newcastle-on-Tyne; á Thoresen
 - 105—«Glenalmond», inglés, de Buenos Aires para Bristol; á Hamilton.

- Día 9
- 106—«Reina Victoria Eugenia», español, de Barcelona para Buenos Aires; á la Vda. de La-Roche.
 - 107—«Tacoronte», español, del Puerto de la Cruz; á Fyffes.
 - 108—«Tenerife», español, de Canaria; á Hamilton.
 - 109—«Sancho», español, de Agulo; á Thoresen.
 - 110—«Delfin», español, de Cádiz para Canaria; á Brage.
 - 111—«Las Palmas», alemán, de Saffi; á Jacob Ahlers.
 - 112—«Lizzie», sueco, de West-Hartlepool; á Elder.

- Día 10
- 113—«Falaba», inglés, de Liverpool para Calabar; á Elder
 - 114—«Rena», noruego, de Sydney para el Havre; á Elder.
 - 115—«Ciudad de Cádiz», español, de Barcelona para Fernando Poo; á la Viuda de la Roche.
 - 116—«Seagull», español, del Puerto de la Cruz; á Elder.
 - 117—«Tenerife», español, de Abona; á Hamilton.
 - 118—«La Palma», español, de Arrecife; á la Compañía de Correos Interinsulares.
 - 119—«Profesor Woermann», alemán, de Duala para Hamburgo; á J. Ahlers.
 - 120—«Hamlet», danés, de Funchal; á Miller Wolfson.
 - 121—«Gomera Hierro», español, de San Juan para Canaria; á su Comp.

La Maquinaria moderna

debiera interesar á todos por ser el más poderoso auxiliar de la Industria y de la Agricultura. La mayor parte de las instalaciones en las Islas Canarias proceden de los acreditados Talleres de



SPERLING & WILLIAMS INGENIEROS. LONDRES

especialistas en Motores á Gas Pobre, Motores á Petróleo y á Gasolina, Bombas, Molinos Harineros e piedra y á rodillos de acero, Maquinaria eléctrica y á vapor. Maquinaria para toda Industria y para la Agricultura.

Tubería de todas clases para la conducción de aguas.

Montadores locales. Consultas gratis.

Representante y apoderado

ALFRED WILLIAMS, Santa Cruz y Las Palmas.

OJO. El que sabe defender sus intereses se dirige necesariamente á una casa técnica que entiende el ramo!

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento de cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Deutsch - Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana (Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Austral y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

Enfermos del PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosol», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositorio general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

NICOLÁS DEHERSA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Se compran sacos vacíos y toda clase de metales Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

GLAXO

El mejor y más eficaz alimento para los niños

Representante para las Islas Canarias

G. MELÉNDEZ.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS

En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á

M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII, núm: 9.

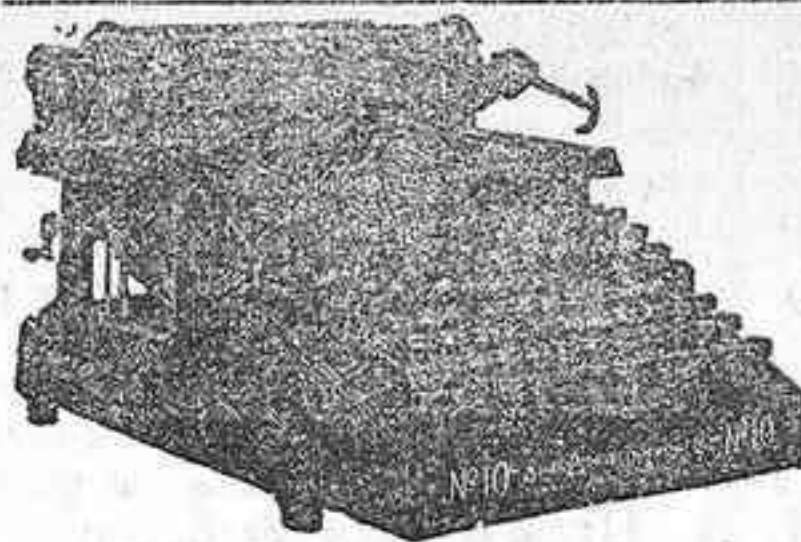
B. B. B. B. B.

Calle de Imeldo Serís 101, frente al Banco España

Agua Florida	Pesetas	0'30	Idem de color para idem	Pesetas	2'75
Pólvos		0'10	Idem idem para postres		1'50
Panderetas grandes		0'60	Idem idem chicos		1'20
Faroles		0'25	Idem idem corrientes		2'00
Cadenas de papel		0'25	Idem grandes hondos 28 centímetros		0'40
» para tirar (redes de Amor) tres		0'10	Pantallas para lámparas de petróleo de todos tamaños de		0'85
Confetis, serpentinas y pitos, gran surtido			Aceituneras		0'30
Velas para adornos		0'25	Escudillas		0'15
Limoneras de cristal		0'40	Tazas con aza		0'15
Saleros		0'20	Coladores		0'10
Palmatorias		0'50	Albums para 112 postales		1'90
Azucareras		0'45	Idem para 200 idem		0'85
3 platos chicos		0'25	Cuchillos para mesa, buenos,		0'25
Palilleros		0'30	Tenedores para idem		0'25
Bateas de		0'35	Corbatas de seda		0'75
Jarros 3/4 litro, para agua de		0'90	Jemelos buenos para puños		1'00
Idem hasta 2 litros		1'60	Lámparas eléctricas		2'25
Tocadores		0'75	Pilas frescas y buenas		1'00
Biberones graduados con tubo		0'90	Cajas para plumas, con llave		0'50
Docena vasos finos para vino de		2'00	Piedras para afilar		0'20
Idem idem mediano para agua		3'00	Betun		0'10
Idem idem grandes para idem		4'00	Idem caja grande		0'30
Idem con filo dorado		3'00	Cucharas y tenedores para la cocina		0'10
Botellas para vino hasta		4'00	Tirantes buenos		1'40
Idem para idem de 1/4 litro		0'25	Peines		0'50
Idem para idem de 1/2 litro		0'50	Escarminadores de		0'25
Idem para idem de 1 litro		0'80	Cepillos para zapatos		0'50
Tropos para limpiar vasos		0'15	Idem para ropa		0'50
Joboncillos		0'20	Idem para dientes, buenos		0'90
Juegos blancos para lavabos		5'00	Escupidores esmaltados		1'00
Idem de color de 5 piezas con tapa		12'55	Juego de peñillos		0'75
			Tazas de porcelana grandes		0'50

Abierto hasta las 7 de la noche

BAZAR BERLIN, BUENO, BONITO, BARATO



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

LÍNEA "PINILLOS"

El magnífico vapor español

BALMES

llegará FIJAMENTE á este puerto del 19 al 20 de Marzo de 1914 saliendo

Para Cádiz, Málaga y Barcelona

Admitiendo pasajeros y carga.

El hermoso y acreditado vapor correo español de 5 000 toneladas

Miguel M. Pinillos

llegará fijamente al puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 28 de Marzo de 1914 de donde seguidamente rendirá viaje para la

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

para donde admite pasajeros y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Agente, ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS. Calle de Candelaria, número 32 (cerca del muelle principal).

Academia Preparatoria para Carreras Especiales

Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 7, Méndez Núñez 10

Preparación para carreras especiales Escuelas de Ingenieros, Comercio, Ayudantes de Obras públicas, Correos, Telégrafos, etc.; para todas aquellas carreras cuya preparación sea científica.

CARRERAS MILITARES

Colegio de primera enseñanza anexo á la misma.

Clase nocturna de 8 á 10.

Primera enseñanza y Aritmética Mercantil y Partida doble.

ADORNO

Francés.—Inglés.—Música.

El Director, RAFAEL GAVIÑO.

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

El rápido y hermoso vapor correo alemán

DANIA

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Abril de 1914 saliendo

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admitiendo carga y pasajeros.

Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15.

Y Agata, que se sentía molesta cuando lord Hortington le prodigaba sus atenciones públicamente, que eludía el encontrarse con el bien parecido y fino conde Montalto, parecía muy tímida y emocionada cuando el joven y varonil baronet permanecía á su lado, al parecer olvidado de todo lo demás. Evelina y lady Florentina simpatizaron mucho; á ambas les gustaba mucho charlar alegremente y lord Lynne se sentía completamente feliz escuchando las argentinas carcajadas que en los salones resonaban. Por la noche volvió el conde Montalto y fué amablemente recibido por el noble anfitrión á quien agradaba mucho tener la casa llena de visitas.

—Pasaba por aquí—dijo el italiano—y se me ocurrió entrar á preguntar si ya sus amigos habían llegado.

Presentáronle á sir Allan y á Evelina y con mirada investigadora contemplaba el conde las atenciones que el joven baronet prodigaba á Agata.

Sirvióse el café y se abrieron las grandes puertas, que daban al balcón, uno de los más bonitos de Roma; hermosas flores se enredaban en los hierros, formando un precioso adorno y desde él se disfrutaba una vista sin igual que Inés había contemplado durante horas enteras.

Con grande y muda alegría, vió lord Lynne afectando indiferencia, que sir Allan gradualmente se fué llevando á Agata al balcón.

—Lord Hortington ha perdido la partida—se decía. —Siempre ha sido Allan el preferido.

Otro había que también estaba observando lo mismo con colérica mirada.

—¿Usted conoce á esos sus amigos, desde hace tiempo?—preguntó el italiano á lord Lynne.

con mucha cordialidad é instóle mucho para que fuese con frecuencia al palacio Giorni. Agata le recibió con frialdad, que no pasó desapercibida para su hermana.

—¡Qué afortunados somos—dijo lord Lynne,—encontrándonos con tantos amigos! Algunos de nuestros vecinos campesinos están ahora en Roma ó lo estarán muy pronto la familia Leigh. Le gustarán á usted mucho, conde; son antiguos amigos nuestros.

Manifestó el conde Montalto que bastaba que fueran amigos de lord Lynne para que tuviera un placer en conocerles. Juntos salieron de los jardines, y le llevaron, en su coche, á casa, invitándole lord Lynne para que subiese y pasase con ellos la velada.

—Lady Lynne ha estado muy enferma—le dijo.

—El estado de su salud fué lo que nos movió á dejar á Londres tan pronto, ahora está mucho mejor y la compañía de una persona amable como usted, le hará mucho bien.

Pudo haber sido aquella una reunión muy agradable, pues lord Lynne estaba contento y animado, lady Florentina había recobrado la alegría y jovialidad que antes eran su principal atractivo, el conde refería con suma gracia sus aventuras en Londres y Agata escuchaba, entretenida y atenta; pero lady Lynne tenía una fisonomía pensativa y fatigada y era su corazón presa de mortal angustia. Una ó dos veces lord Lynne miró á su esposa con desasosiego.

—No está bien—pensaba—No debo dejarla que se fatigue tanto.

¡Cómo iba él á sospechar los terribles dolores que atribulaban aquel desfallecido corazón!

Aquella noche no pudo dormir lady Lynne, en vano alisaba y dejaba enfriar las almohadas de blanda pluma,

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias á Londres y á Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA LONDRES

Día 5 el	magnífico vapor	SEVILLA
Día 12 el	, ,	SAN MATEO
Día 19 el	, ,	SAN MIGUEL
Día 26 el	, ,	SEVILLA

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA DUNKERQUE

Día 15 el	magnífico vapor	SALÓNICA
Día 29 el	, ,	SAN JOSE

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-3er. piso.

TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS
PARA CURAR
Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades consuntivas en general.
Se vende en todas las farmacias.
EL AUTOR Ferraz, 1 y 3, y Rosales, 8 MADRID

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarias para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

Compañía Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1914

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Montevideo	3 de Marzo	CADIZ Y BARCELONA
Reina Victoria Eugenia. .	9 de Marzo	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz.	11 de Marzo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	12 de Marzo	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Antonio López.	18 de Marzo	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
León XIII	1.º de Abril	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, **Vida, é Hijos de Juan La-Roche.**

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
20 Marzo	Kronprinz	6500	Lobito Bay, Mossamedes, Swakopmund, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
20 >	Henriette Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
23 >	Eleonore Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
24 >	Cap Vilano	10000	Río Janeiro, Santos, Montevideo y B. Aires
27 >	Ferenz Jozsef Kiraly	4000	Las Palmas, Casablanca, Larache, Tánger, Gibraltar, Málaga, Oran, Alger, Valencia, Tunis, Palermo, Triest y Fiume.
28 >	Windhuk	7500	Lisboa, Amberes y Hamburgo
29 >	Cap Ortegál	9000	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 >	Eduard Woermann	7500	Las Palmas y Costa de Africa.
1.º Abril	Professor Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa.
1.º >	Lome	3500	Las Palmas y Costa de Africa
7 >	Henny Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Rabat	19 de Marzo	20 de Marzo
Un vapor	26 de Marzo	27 de Marzo

Banco Vitalicio de España

Compañía de Seguros sobre la Vida á prima fija autorizada por la Comisaría é Inspección de Seguros el 4 de Agosto de 1909

Capital social	Ptas. 15.000,000
id. desembolsado	, 3.750,000
Reservas en 31 Diciembre de 1912	, 32.233,343'39
Pagado á los asegurados hasta 31 Dbre. de 1912	, 57.450,921'86

Más de un millón de pesetas lleva pagado en esta provincia. Son muchas las clases de operaciones que hace esta Compañía, Vida Entera, Plazo fijo. Mixto, Combinado de Capital y Renta Vitalicia & y la especial que ha comenzado este año que se llama SEGURO A TODOEFECTOS siendo notable y digna de estudiarla. Para informes, al Sub inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano. Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Roche. En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

Comp. Generale Transatlantique

Llegará el día 27 de Marzo el magnífico vapor correo francés

VIRGINIE

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 135.—El agente, R. García casa de HARDISSON HERMANOS.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE MARZO

DESTINO	DIAS	VAPORES	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes. Agentes, **J. A. Brage, Cruz Verde 24.**

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de MARZO.
Día 14 vapor ARDEOLA
> 21 > AGUILA
> 28 > ANDORINHA

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.
Por los vapores Avocet y Avetore billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gloucester Ctle. Durham Castle	12 Mzo. 23 >
LONDRES	Ingora German Waiwera Thusaly Rotorua Alnwick Castle Whakatane Dunluce Castle Goorkha Marathon	7 Mzo. 11 > 12 > 13 > 13 > 15 > 18 > 18 > 25 > 26 >
HAMBURGO	Antonina Konig William II (vía Lisboa Vigo Southampton y Boulogne) Frankwald Blucher	9 Mzo. 12 > 27 > 2 Abril
Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta Sao Francisco	Rhodopis Holuan	14 Mzo. 28 >
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthie Rualhine	12 Mzo. 25 >
HABANA	Westerwald	6 Mzo.

* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

African Steamship Co.
El vapor correo inglés **MURAJI**
de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 19 al 20 de Marzo con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, 10 de segunda, 1800 toneladas en los entrepuentes y 10000 huacales sobre cubierta. Agentes, E der, Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés **AGADIR**
saldrá de Santa Cruz el día 22 de Marzo con destino á **LONDRES** con hueco disponible para frutos Agentes, The Tenerife Coaling Company Limited, Alfonso XIII, 84.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Imp. de Félix S. Molowny

la cabeza ardiente y dolorida se movía á uno y otro lado, sin poder encontrar el descanso que ya nunca más había de hallar.

Había momentos en que sentía fuertes impulsos de ir á buscar á su marido y contárselo todo; pero en ese caso, no le volvería á ver más; y habría sido vanos su falta, sus combates y victoria.

—Mejor será—decía su extraviado corazón—que mueras amándote él todavía, que vivir sin él.

El sueño no vino á aliviar el ardor de los ojos, ni el dolor de la cabeza. Cuando comenzó á clarear el día, lady Lynne se dirigió apresuradamente á la habitación de su doncella.

—Estefanía—le dijo,—¿quiere usted levantarse y buscarme el frasquito con láudano que usaba cuando me dolía tanto la cara?

—Con mucho gusto, milady—respondió la servicial doncella.—Cuánto siento que le vuelva á usted á doler la cara. Me hubiera, hace tiempo, levantado si lo hubiera sabido.

Cuando Estefanía le trajo el pomito se asustó al ver la lividez del rostro de su señora.

—Muy grande debe haber sido el dolor—dijo,—¿qué quiere usted que le haga?

—Ahora nada—respondió Inés.

Cuando hubo salido la criada, Inés vertió con cuidado parte del líquido en una cuchara y se lo bebió.

Después se durmió, con ese sueño pesado y que no satisface, que produce los compuestos de opio.

Lord Lynne y Agata se apesadumbraron mucho al día siguiente cuando Estefanía les dijo que su señora había sufrido tanto de su antiguo mal, neuralgia en el

rostro, que tuvo necesidad de recurrir al opio para verse libre de él.

—Ya me figuré anoche que no te sentías bien—dijo Felipe á su esposa;—estabas tan abstraída, pero, Inés, amor mío, ten cuidado con el opio, un poco te aliviará el dolor, pero no vayas á tomar demasiado.

Por la tarde, vino al palacio Giorni el conde Montalto. Lord Lynne le habló mucho de la familia Leigh y del placer que tendría al verse una vez más reunidos. —No me extrañaría—dijo,—que llegaran esta misma tarde.

El semblante del conde dió visibles muestras de intranquilidad.

—¿Espera usted hoy á sus amigos?—dijo, dirigiéndose á Inés.

—Probablemente llegarán—respondió ella, comprendiendo perfectamente lo que aquella pregunta significaba.

No se engañó en sus cálculos lord Lynne, porque, al terminar la comida, se abrió la puerta del comedor y un criado anunció á Allan Leigh y á su hermana.

Evelina había recobrado toda su belleza, su sonrisa era tan placentera como de costumbre; habían desaparecido todas las huellas de su larga enfermedad. Sir Allan estaba muy cambiado.

Era ahora un hombre guapo y alto, de tez quemada por el sol y negro bigote. En lo que se veía que no había cambiado, era en su profundo y constante amor por Agata. A pesar de ser alto y fuerte el pobre sir Allan temblaba, como la hoja del álamo, cuando durante un instante tuvo la pequeña mano de Agata estrechada entre las suyas y ella le volvió á mirar, dulce, ingénua y contenta.